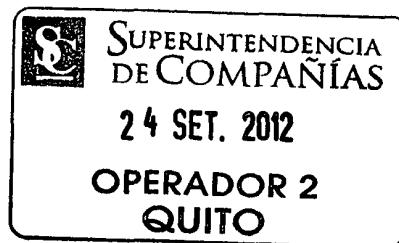


## **SISMODE – SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑIA LIMITADA**

**INFORME DE AUDITORIA  
ESTADOS FINANCIEROS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



### **INFORME DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES**

A los Socios de  
**SISMODE – SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA.**

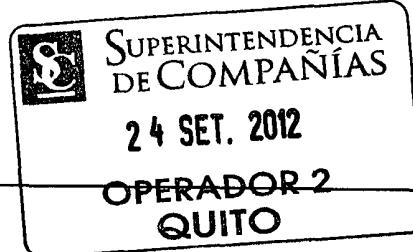
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **SISMODE – SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

#### **Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros**

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



## **Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SISMODE-SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

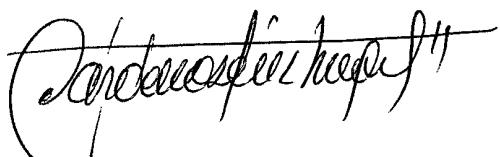
## **Énfasis**

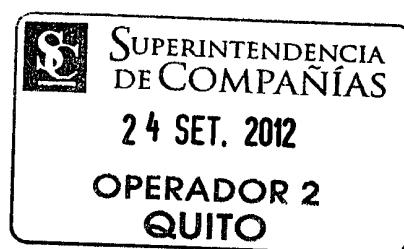
6. Como se describe en la Nota 2, Bases de Presentación de los Estados Financieros, la Compañía a partir del año 2012, registrará y preparará los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; y como parte del proceso de transición, ha presentado el cronograma de implementación de dicha disposición y además aprobada por la Junta de Socios de fecha 23 de febrero de 2012..

## **Otros requerimientos de Ley**

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, se emite por separado.

Quito, 31 de agosto de 2012.

  
Hugo Cárdenas Félix  
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.  
SC.RNAE-628



**SISMODE - SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	16.685
Cuentas por cobrar comerciales	4	543.227
Inventarios	5	1.173.975
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	608.699
Total activos corrientes		<u>2.342.586</u>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	7	845.071
<b>OTROS ACTIVOS</b>	8	46.010
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u><b>3.233.667</b></u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Préstamos y sobregiros bancarios	9	286.300
Cuentas por pagar a proveedores	10	877.193
Otras cuentas por pagar	11	527.064
Porción corriente del pasivo largo plazo	12	32.958
Total pasivos corrientes		<u>1.723.515</u>
<b>PASIVOS A LARGO PLAZO</b>	12	378.925
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</b>		
Capital social	13	160.000
Aporte para futura capitalización	14	86.109
Reserva legal	15	34.463
Reserva facultativa	16	1.861
Reserva de capital	17	344.050
Utilidades retenidas	18	504.744
Total patrimonio de los socios		<u>1.131.227</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>3.233.667</b></u>

Las notas adjuntas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros

**SISMODE - SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>
<b>VENTAS NETAS</b>		5.113.147
<b>COSTOS DE VENTAS</b>		<u>(3.061.940)</u>
<b>MARGEN BRUTO</b>		2.051.207
<b>GASTOS GENERALES</b>		(1.757.916)
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		(62.458)
<b>OTRO INGRESOS</b>		<u>40.870</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		271.703
<b>PARTICIPACION TRABAJADORES</b>	<b>19</b>	(40.755)
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>19</b>	<u>(63.012)</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u><b>167.936</b></u>
<b>Utilidad por participación</b>		0,042
<b>Promedio ponderado del número de participaciones en circulación</b>		4.000.000

Las notas adjuntas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros

**SISMODE - SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>Capital social (Nota 13)</b>	<b>Aporte para futura capitalización (Nota 14)</b>	<b>Reserva legal (Nota 15)</b>	<b>Reserva facultativa (Nota 16)</b>	<b>Reserva de capital (Nota 17)</b>	<b>Utilidades retenidas (Nota 18)</b>	<b>Total patrimonio</b>
<b>Saldos al comienzo del año 2011</b>	<b>160.000</b>	<b>86.109</b>	<b>34.463</b>	<b>1.861</b>	<b>344.050</b>	<b>439.642</b>	<b>1.066.125</b>
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	-	-102.834	-102.834
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	167.936	167.936
<b>Saldo al final del año 2011</b>	<b><u>160.000</u></b>	<b><u>86.109</u></b>	<b><u>34.463</u></b>	<b><u>1.861</u></b>	<b><u>344.050</u></b>	<b><u>504.744</u></b>	<b><u>1.131.227</u></b>

Las notas adjuntas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros

**SISMODE - SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<b>2011</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Recibido de clientes	5.311.369
Pagado a proveedores y empleados	(5.266.153)
Otros egresos, neto	(2.861)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>42.355</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	
Adiciones de propiedad, planta y equipo, neto	(7.485)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo	(56.342)
Adiciones en otros activos, neto	(7.668)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(71.495)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto	(62.396)
Aumento en pasivo largo plazo	105.597
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>43.201</u>
<b>EFFECTIVO:</b>	
Disminución neto durante el año	14.061
Saldo al comienzo del año	2.624
Saldo al final del año	<u>16.685</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	
Utilidad del año	167.936
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación</b>	
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	5.766
Depreciación de propiedad, planta y equipo	129.969
Amortización de otros activos	229.547
Provisión participación trabajadores	40.755
Provisión impuesto a la renta	63.012
Provisión para jubilación patronal y desahucio	9.189
Pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	18.727
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	
Cuentas por cobrar comerciales	198.222
Inventarios	(326.220)
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	(118.632)
Cuentas por pagar a proveedores	72.462
Otras cuentas por pagar	(448.378)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>	<u>42.355</u>

Las notas adjuntas (1 a 22) forman parte de estos estados financieros

**SISMODE – SISTEMAS MODERNOS DE ETIQUETADO COMPAÑÍA LIMITADA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Expresadas en dólares estadounidenses)**

**1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 12 de abril de 1985, y su objetivo principal es fabricar y comercializar etiquetas, y de importar y comercializar máquinas etiquetadoras.

Según resolución No. 281 de fecha 23 de enero de 1997, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, “el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.- las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores”, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.- las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas

o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.- las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores".

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada periodo de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

**Efectivo y equivalentes de efectivo.**- Para propósitos del estado de flujos, la Compañía considera como equivalentes de efectivo los saldos de bancos y las inversiones temporales, cuyos plazos son menores a 90 días. Las inversiones temporales están registradas al costo más la capitalización de los intereses, el cual no excede al valor de mercado. Los intereses ganados que generan las inversiones se llevan a resultados.

**Cuentas por cobrar.**- Se registran con base a lo devengado.

**Inventarios.**- Se valoran al costo de adquisición, utilizando el método promedio, que no excede al valor de mercado.

**Propiedad, planta y equipo.**- Al costo de adquisición ajustado. El costo ajustado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los activos.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base a la evaluación individual de las cuentas.

**Otros activos.**- Al costo de adquisición, lo constituyen investigación y desarrollo; y equipos de impresión (para arriendo a clientes) los mismos que son amortizados en línea recta a cinco y tres años respectivamente.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.**- El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma institución. Así mismo, las reformas laborables vigentes establecen la obligatoriedad de reconocer en forma proporcional el beneficio jubilatorio a aquellos empleados cuyo tiempo de servicio esté comprendido entre los 20 y 25 años en la Compañía. Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que para aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio, el empleador debe indemnizar al trabajador con el equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

La Compañía basándose en la antigüedad de sus empleados y trabajadores ha efectuado la provisión por este concepto en el año 2011 por perito independiente. (Nota 12)

**Ingresos, costos y gastos.**- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

**Registros contables y unidad monetaria.-** Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de abril del 2000.

**Utilidad en participación.-** Se contabiliza la utilidad neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción"

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Caja	1.260
Bancos	2.826
Inversiones	12.599
	<b><u>16.685</u></b>

**4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Clientes	598.706
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>(55.479)</u>
	<b><u>543.227</u></b>

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	49.713
Provisión del año	5.766
Saldo al final del año	<b><u>55.479</u></b>

**5. INVENTARIOS.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Producto terminado	1.168.977
Producción en proceso	4.998
	<b><u>1.173.975</u></b>

**6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Anticipos varios y otras cuentas por cobrar	171.093
Compañías relacionadas (Nota 20)	270.531
Impuestos (Nota 19)	160.576
Cuentas por cobrar empleados	6.499
	<b><u>608.699</u></b>

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**- Los saldos del rubro son como sigue:

	Tasa de depreciación	<b>2011</b>
Terrenos		11.719
Adecuaciones	10%	118.264
Edificios	5%	487.471
Muebles y enseres	10%	46.685
Equipos de oficina	10%	10.475
Maquinaria y equipos	10%	556.272
Vehículos	20%	52.397
Equipo de computación	33%	301.977
Subtotal		1.585.260
Depreciación acumulada		(740.189)
		<b>845.071</b>

El movimiento de la propiedad, planta y equipo durante el año es el siguiente:

	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	929.940
Adiciones	7.485
Ventas	37.615
Depreciación del año	(129.969)
Saldo al final del año	<b>845.071</b>

8. **OTROS ACTIVOS.**- La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Investigación y desarrollo	66.635
Equipos de impresión (para arriendo)	681.011
	747.646
Amortización acumulada	(701.636)
	<b>46.010</b>

Los equipos de impresión han sido adquiridos en los años 2010 y 2009 por la Compañía y son arrendados a los clientes. La aplicación de la amortización es el 33.33%.

El movimiento de la amortización acumulada de otros activos durante el año es el siguiente:

	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	(488.171)
Disminución	16.082
Amortización del año	(229.547)
Saldo al final del año	<b>(701.636)</b>

**9. PRESTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS.**- La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Sobregiros bancarios	67.061
Banco Internacional (1)	100.918
Banco Pichincha (2)	58.868
Leasing (3)	12.477
Préstamos terceros (4)	46.976
	<b>286.300</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a un préstamo con interés del 11.83%, con vencimiento el 27 de septiembre de 2012.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a un préstamo con interés del 11.20%, con vencimiento el 11 de octubre de 2012.
- (3) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a contratos de leasing con el Produbanco de propiedad, planta y equipo, con vencimientos hasta el año 2011.
- (4) Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, con intereses entre el 10% y 12%. La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimientos o plazos de pago.

**10. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.**- La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Proveedores del exterior	703.687
Proveedores locales	173.506
	<b>877.193</b>

**11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**- La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Compañías relacionadas (Nota 20)	280.816
Anticipos y varios por pagar	15.190
Impuestos por pagar	82.626
Provisiones sociales y otros	79.924
Intereses	15.538
Otras por pagar	52.969
	<b>527.063</b>

**12. PASIVO A LARGO PLAZO.**- La cuenta está conformada por:

	<b>2011</b>
Socios (1)	136.313
Dividendos	24.131
Banco Internacional (2)	107.416
Terceros (1)	32.000
Jubilación patronal y desahucio (Nota 2)	112.023
	411.883
(-) Porción corriente del pasivo a largo plazo	32.958
	<b>378.925</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, con intereses entre el 10% y 12%. La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimientos o plazos de pago.
- (2) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a un préstamo con interés del 11.83%, con vencimiento el 02 de noviembre de 2014.

Los vencimientos por años es el siguiente:

<b>Año</b>	<b>2011</b>
2013	36.856
2014	37.602
	<b>74.458</b>

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio durante el año es el siguiente:

	<b>2011</b>
Saldo al inicio del año	-
Provisión de años anteriores	102.834
Provisión del año	9.189
Saldo al final del año	<b>112.023</b>

### **13. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 4.000.000 de participaciones de 0.04 centavos de dólar cada una.

### **14. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION**

Al 31 de diciembre de 2011 corresponden básicamente a aportaciones de los socios.

### **15. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **16. RESERVA FACULTATIVA**

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

### **17. RESERVA DE CAPITAL**

Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del ultimo periodo económico, si las hubiere y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

#### 18. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre de 2011, el saldo de esta cuenta esta a disposición de los socios de la Compañía.

#### 19. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	<b>2011</b>
Utilidad del ejercicio	271.703
(-) 15% Participación trabajadores	40.755
(+) Gastos no deducibles	37.942
(-) Dedución trabajadores con discapacidad	6.342
Utilidad gravable	<u>262.548</u>
Impuesto a la renta causado 24%	63.012
(-) Retenciones en la fuente	60.470
(-) Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	44.764
(Saldo a favor)	<u>(42.222)</u>

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	<b>2011</b>
Saldo al comienzo del año	89.417
Retenciones en la fuente	60.470
Reclasificación de cuentas	10.689
Saldo final (Nota 6)	<u>160.576</u>

La Compañía desde su creación hasta el año 2011 (inclusive) no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias.

#### 20. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.- A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

<b>Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)</b>	<b>2011</b>
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.	235.710
Sismote Perú	25.515
Socios	9.306
	<b><u>270.531</u></b>

**Otras cuentas por pagar: (Nota 11)**  
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda. **280.816**

<b>Ventas e ingresos:</b>	<b>2011</b>
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.	258.124
Codificación y Etiquetado S.A. Coditec	185.610
Servicios administrativos: (Nota 21 b.)	
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.	270.000
Arriendo: (Nota 21 a.)	
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.	85.495
	<b>799.229</b>

<b>Compras:</b>	<b>2011</b>
Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.	331.789
Codificación y Etiquetado S.A. Coditec	2.185
	<b>333.974</b>

La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimiento o plazos de pago.

## 21. CONTRATOS:

a.- **Contrato de arrendamiento.**- Los principales puntos del contrato en referencia son los siguientes:

Arrendatario.- Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda. (compañía relacionada).

Inmueble.- Av. 10 de Agosto N46-77 y Retamas; 1.178,45 m<sup>2</sup> de área de uso.

Plazo.- dos años a partir del 1 de junio de 2011.

b.- **Convenio de alianza estratégica de negocios.**- Los principales puntos del convenio en referencia son los siguientes:

Objeto.- La Compañía concede a favor de Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda. (compañía relacionada), el uso de sus instalaciones, equipos, máquinas y soporte de los servicios en el área financiera, contable y administrativa, con el fin de facilitar y promover de mejor manera el cumplimiento de sus fines.

Gastos y honorarios.- la suma de US\$40.000 y de ser necesario sufragar otros gastos, estos serán cancelados en forma equitativa por las dos compañías.

Plazo.- un año a partir del 3 de enero de 2009.

Adendum al Convenio.- el 3 de enero de 2011 y 2010, se dio la extensión del plazo de dos años al original.

## **22. EVENTOS SUBSECUENTES.-**

Hasta la presente fecha de presentación de este informe (31 de Agosto de 2012), en opinión de la administración de la Compañía no se ha producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo que a continuación se describe:

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2011; entre los aspectos más importantes que entró en vigencia desde enero de 2011, se encuentran:
  - Salario Digno.- los empleadores que no hubieren pagado a sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, la compensación se destinará de las utilidades del ejercicio, de requerirse hasta 100%.
  - Impuesto a la renta.- para sociedades y nuevas en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
  - Tasa Corporativa del Impuesto a la Renta.- reducción de la tarifa en forma progresiva a partir del año 2011 del 24% hasta llegar al 22%.
  - Derogatorias.- la Ley de Zonas Francas y se autoriza el establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
  - Impuesto a la salida de Divisas.- en noviembre de 2011, incremento del 2% al 5%.
- Mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, emitida el 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías promulgada una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para las Pymes publicados en el Registro Oficial 372 de 27 de enero del 2011.

\* \* \* \* \*